

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM-GC-0044	0001	12/12/2022

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS -INCI

CERTIFICA:

Que para el desempeño de las actividades a contratar, existe personal con el perfil solicitado, más sin embargo el mismo no es suficiente para atender las necesidades de la Entidad, puesto que la carga laboral es demasiado alta y se debe cumplir con las funciones asignadas a su cargo en su totalidad, requiriéndose de apoyo externo con el fin de *“Prestación de servicios profesionales para la gestión, implementación, seguimiento y mejora de los sistemas de Gestión y la gestión estratégica del Instituto Nacional para Ciegos”*.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2026.



ALINA GOMEZ MEJIA
Secretaria General